



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>
Código de Verificación Electrónica (CSV): **4Z3A5J2Z1O3Q2E2V028H**



Departamento
Red Viaria y maquinaria

Código Expediente
DIP/7571/2017

Código Documento
VYO11I0TO

Fecha del Documento
26-09-17 14:36

Asunto
PROYECTO DE ENSANCHE Y REFUERZO DEL FIRME EN LA PP - 2241, DE VEGA DE RIACOS POR VILLALBETO A LA CL - 626 1ª FASE
Obra nº 8/17 PD

Negociado destinatario

ANUNCIO DE INFORMACION PÚBLICA

Aprobado inicialmente el proyecto de la obra 8 / 17 P.D. "ENSANCHE Y REFUERZO EN LA PP-2241, DE VEGA DE RIACOS POR VILLALBETO A LA CL-626, 1ª FASE", la relación concreta de bienes y derechos afectados, cuya expropiación se considera necesaria para la realización de las obras, se abre un periodo de información pública mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia, en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia y tablones de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios en los que radican los bienes, para que dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última de las publicaciones, para que los interesados puedan examinarlos en esta Diputación y formular por escrito ante la misma, las alegaciones que consideren oportunas.

A los solos efectos de la subsanación de errores en la descripción material y legal de los bienes, cualquier persona natural o jurídica podrá comparecer alegando cuantos antecedentes o referencias estime pertinentes.

Esta publicación servirá de notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y aquellos de los que se ignore el lugar de la notificación, a los efectos prevenidos en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas..

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 10/2008, de 9 de diciembre, de Carreteras de Castilla y León, la aprobación definitiva del proyecto implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de derechos correspondientes, y la urgencia a los fines de expropiación forzosa, de ocupación temporal o de imposición o modificación de servidumbres por hallarse la carretera objeto de actuación incluida en el Catálogo de la Red de Carreteras de titularidad de la Diputación Provincial de Palencia, aprobado por Acuerdo 10/2011, de 3 de febrero, de la Junta de Castilla y León.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EN EL EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DE LA OBRA nº 8 / 17 P.D. "ENSANCHE Y REFUERZO EN LA PP-2241, DE VEGA DE RIACOS POR VILLALBETO A LA CL-626, 1ª FASE"

TÉRMINO MUNICIPAL DE RESPENSA DE LA PEÑA

PROPIETARIO	POLIGONO	PARCELA	SUPERFICIE A OCUPAR (M²)
PROPIETARIO DESCONOCIDO	SUELO URBANO		243
RODRIGUEZ GARCIA ADELAIDA	512	16	372

RODRIGUEZ MARTIN CANDIDO	512	255	65
RODRIGUEZ GARCIA ADELAIDA	512	20015	30
LUIS MARTIN URBANO (HEREDEROS DE)	512	261	523
LUIS MARTIN NICEFORO (HEREDEROS DE)	512	259	352
FRANCES GARCIA FELISA	512	262	366
GARCIA RUESGA MACRINA	512	263	662
GARCIA RUESGA MACRINA	512	266	842
MOTA PEDROSA JOSE	512	269	356
MOTA PEDROSA SANTOS (HEREDEROS DE)	512	267a	125
MOTA PEDROSA ANGEL (HEREDEROS DE)	511	5773	345
JUNTA VECINAL DE BARAJORES DE LA PEÑA	511	70a	36
JUNTA VECINAL DE BARAJORES DE LA PEÑA	511	5753	90
JUNTA VECINAL DE BARAJORES DE LA PEÑA	511	5157	222
COSGAYA MARTÍN, M ^a CARMEN	511	161	334
JUNTA VECINAL DE BARAJORES DE LA PEÑA	511	162a	675
JUNTA VECINAL DE BARAJORES DE LA PEÑA	511	5064	1045
DIEZ FERNANDEZ PEDRO	511	165	990
PERAL TORRE VALENTIN	511	167a	271
JUNTA VECINAL DE BARAJORES DE LA PEÑA	511	168	14
AYUNTAMIENTO DE RESPENDA DE LA PEÑA	511	236	384
HERAS GARCIA MARIA MERCEDES	511	224	100
CALLE AMO ALBINO	511	223	372
CELIS GARCIA M ANGELES DE	511	219	404
CALLE DIEZ JUSTINA	511	169a	17
JUNTA VECINAL DE BARAJORES DE LA PEÑA	511	163	954
JUNTA VECINAL DE BARAJORES DE LA PEÑA	511	178	116
MARTÍN DÍEZ, ANA M ^a	511	181a	1999
JUNTA VECINAL DE BARAJORES DE LA PEÑA	511	10208	196
GARCÍA LUIS, JOSÉ IGNACIO	511	198	4
TORRE MARTÍN, BENEDICTA	511	197	25
DIEZ FERNANDEZ PILAR	511	182a	838

TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTIBÁÑEZ DE LA PEÑA

PROPIETARIO	POLIGONO	PARCELA	SUPERFICIE A OCUPAR (M ²)
BAÑOS REVILLA JOSE ANTONIO	516	84	4
PERAL TORRE VALENTIN	516	82	58
JUNTA VECINAL VILLALBETO DE LA PEÑA	516	83	154
MARTIN VILLACORTA ANTONIO	516	79	11
CALVO OLEA SEGUNDA	515	1	86



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>
Código de Verificación Electrónica (CSV): 4Z3A5J2Z1O3Q2E2V028H



Departamento
Red Viaria y maquinaria

Código Expediente
DIP/7571/2017

Código Documento
VYO1110TO

Fecha del Documento
26-09-17 14:36

CALVO OLEA MAXIMO	515	2	48
CELIS GARCIA M ANGELES DE	515	3	165
SANDINO BAÑOS DIONISIO	515	4	236
VALLE RODRIGUEZ JULIAN	515	5	136
ORDAS GARCIA JOSEFA	515	6	533
SANCHEZ VILLACORTA ANGEL	515	7	146
VILLACORTA PEREZ ANSELMO (HEREDEROS DE)	515	8	134
MARTÍN ROBADOR, ALBERTO	515	9	380
MARTIN CALVO AURORA	516	77a	1048
JUNTA VECINAL DE VILLALBETO DE LA PEÑA	516	29	319
PERAL VILLACORTA MARGARITA	516	28	148
ARRIBA MATA PIEDAD	516	27	55
MARTIN CALVO AURORA	515	10	318
ARRIBA MATA FELIPE	515	11	40
TORRE MARTÍN, M ^a CARMEN	515	12	47
MARTIN VILLACORTA LUCILA	515	14	28
MARTIN VILLACORTA AVELINO	515	15	80
MARTIN VILLACORTA ANTONIO	515	16	83
ARRIBA MATA DONACIANO DE	515	17	62
MERINO MARTIN ROSARIO	515	18	111
MAYORDOMO COSGAYA JOSE LUIS	515	19	51
VILLEGAS PERAL MIGUEL	515	20	60
VILLEGAS PERAL CELESTINO	515	21	51
ALONSO VILLEGAS, BLANCA NIEVES	515	22	42
SANTAMARINA GARCIA ROSA MARIA	515	23a	92